



Asignan presupuesto al INAI y Cofece para liquidar a trabajadores de confianza

Este presupuesto contempla la liquidación de empleados de confianza y aquellos que trabajen por honorarios

Por Omar Tinoco Morales



Como parte del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**, la **Cámara de Diputados** asignó recursos para la liquidación y cierre de dos organismos autónomos: el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)** y la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**.

Según **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, estos fondos están destinados a cubrir los costos operativos durante el periodo de transición y para asegurar una salida digna para el personal afectado en estas dos instituciones.

El **INAI** tendrá para el próximo año una **asignación de 500 millones de pesos**, que se utilizarán para mantener sus operaciones durante un máximo de 180 días, mientras se establecen las nuevas instituciones y leyes reglamentarias.

Este presupuesto también contempla la **liquidación de empleados de confianza y aquellos que trabajen por honorarios**, permitiéndoles un retiro tranquilo, explicó Monreal Ávila.

En el caso de la **Cofece**, **se han etiquetado recursos basados en cálculos realizados por la Comisión de Presupuesto**, con el objetivo de que la institución pueda operar durante seis meses adicionales y proceder con su extinción de manera ordenada.



Monreal Ávila también mencionó que las funciones de estos organismos serán absorbidas por dependencias del Gobierno Federal, como la Secretaría Anticorrupción, la Agencia de Transformación Digital y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Estas entidades cuentan con la capacidad técnica necesaria para integrar a los trabajadores de los organismos extintos y ajustar sus presupuestos para mantener la planta laboral.

Recorte de presupuesto al Poder Judicial de la Federación

En cuanto al Poder Judicial de la Federación, el diputado zacatecano comentó sobre el recorte presupuestal que se ha implementado. Aseguró que se realizaron estudios técnicos para garantizar que la planta laboral esté protegida, y que los ajustes se centran en eliminar excesos y gastos superfluos.

Monreal Ávila afirmó que no habrá despidos ni cierre de tribunales, y que los fideicomisos del Poder Judicial que se extinguirán ya están siendo reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Finalmente, destacó que la educación fue uno de los temas prioritarios en las reasignaciones del PEF 2025, con una inversión de 18 mil millones de pesos, subrayando la importancia de este sector en el desarrollo del país.

La tarde de este miércoles, el Pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, en el cual se estima un gasto total de 9.3 billones de pesos.

[Asignan presupuesto al INAI y Cofece para liquidar a trabajadores de confianza - Infobae](#)